

**AUDITORIA FINANCIERA Y DE CONTROL INTERNO DEL CICLO  
INGRESOS DE TRANSPORTES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A.**

**PRESENTADO POR:**

**JULY ANDREA NIEVES PARDO**

**PRESENTADO A:**

**ARNALDO HELÍ SOLANO RUIZ**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA “UNAB”**

**FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES**

**PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA**

**BUCARAMANGA**

**2015**

**AUDITORIA FINANCIERA Y DE CONTROL INTERNO DEL CICLO  
INGRESOS DE TRANSPORTES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A.**

**JULY ANDREA NIEVES PARDO**

**U00071756**

**PRESENTADO A:**

**ARNALDO HELÍ SOLANO RUIZ**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA “UNAB”**

**FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**

**PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**BUCARAMANGA**

**2015**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
I. OBJETIVOS.....	6
II. ALCANCE.....	7
III. DESARROLLO DE LA AUDITORIA.....	8
INGRESOS.....	8
1. Estructura de los ingresos en el Estado de Resultados.....	8
2. Determinación de las principales variaciones de los ingresos.....	9
2.1. Comportamiento Histórico de los ingresos operaciones años 2011-2015.....	9
3. Verificación de los ingresos obtenidos por la compañía y entendimiento del ciclo de los mismos...	10
3.1. Ingresos operacionales.....	10
3.1.1 Hallazgos.....	13
3.1.2 Recomendaciones.....	13
3.2. Servicio de transporte de carga.....	13
3.2.1 Prueba documental de las facturas emitidas.....	13
3.2.1.1 Recomendaciones.....	14
3.2.2 Conciliación Ingresos según Facturación y Contabilidad.....	15
3.2.2.1 Hallazgos.....	15
3.2.2.2 Recomendaciones.....	17
3.2.2.3 Conclusión.....	18
3.2.3 Generación de informes de ingresos para la presentación y pago del impuesto de industria y comercio.....	19
3.2.3.1 Hallazgos.....	23
3.2.3.2 Recomendaciones.....	24
DEUDORES.....	24
4. Participación de deudores en el total activo.....	24
5. Verificación si los saldos de la cartera existen realmente y representan deudas legítimas a la empresa	25
5.1. Clientes.....	25
5.1.1 Recomendaciones.....	26
5.2. Antigüedad de la cartera.....	26
5.2.1 Recomendaciones.....	27
5.3. Anticipos y Avances.....	27
5.3.1 Anticipos a Trabajadores.....	28
5.3.2 Recomendaciones.....	29

5.4.	Reclamaciones .....	29
5.4.1	A compañías aseguradoras .....	30
5.4.1.1	Recomendaciones .....	32
5.4.2	Por Incapacidades laborales .....	32
5.4.2.1	Recomendaciones .....	35
5.5.	Cuentas por cobrar a trabajadores.....	35
5.5.1	Recomendaciones .....	36
5.6.	Deudas de difícil cobro y Provisiones .....	36
5.6.1	Recomendaciones .....	36
6.	Valuación del control interno basado en el modelo coso .....	37
	CONCLUSIÓN .....	39
	BIBLIOGRAFÍA.....	40
	ANEXO 1. – CUESTIONARIO CONTROL INTERNO .....	41

## **INTRODUCCIÓN**

En busca de velar por la calidad de la información, de prevenir y simplificar fraudes o errores, y de estimular la eficiencia del negocio, y de esta manera, asegurar un adecuado funcionamiento del área financiera, este plan de trabajo está basado, en la Auditoría Financiera y de control interno al ciclo ingresos de Transportes Líquidos de Colombia, por el segundo trimestre del 2015.

Se entiende por Auditoría Financiera la revisión y/o verificación de los estados financieros, con el fin de emitir una opinión o generar un informe con objetividad, independencia y diligencia profesional.

## **INFORME DE AUDITORIA**

El presente informe de auditoría corresponde a la revisión y evaluación al ciclo de Ingresos de la compañía. Las pruebas practicadas están enfocadas hacia la detección de riesgos de control interno, fraudes en sus diferentes modalidades, además del adecuado registro, presentación y revelación de las cifras en los estados financieros de la compañía.

En este documento se encontraran claramente descritos los diferentes hallazgos y observaciones sobre la evaluación a las políticas, procedimientos y prácticas contables, relacionados directamente con el ciclo auditado, cuyo resultado es nuestra responsabilidad revelarlo a la administración.

### **I. OBJETIVOS**

1. Comprensión del procedimiento establecido en el área de Facturación.
2. Determinar claramente el tipo de ingresos obtenidos por la sociedad y su correcta clasificación en el estado de resultados.
3. Determinar si los ingresos han sido debidamente distribuidos entre la empresa, socios y terceros.
4. Determinar si se ha contabilizado, en forma adecuada, cualquier disminución o aumento de importancia en impuestos que se deriven de transacciones que no están reflejadas en el estado de resultados de la compañía.
5. Verificar si los ingresos aparecen debidamente clasificados y descritos en el estado de ingresos o de ganancias y pérdidas.

6. Determinar si el PyG presenta razonablemente el resultado de las operaciones y así ha sido preparado de acuerdo con PCGA, aplicados de manera uniforme.
7. Verificar que los ingresos recibidos para terceros, correspondan a terceros, y que no sean de la compañía.
8. Confirmar si los saldos de la cartera existen realmente y que TRANSPORTES LÍQUIDOS DE COLOMBIA S.A. tiene derechos a hacerlos efectivos.
9. Verificar el cálculo de las provisiones realizado por la compañía.

## **II. ALCANCE**

Está determinado por la verificación de la información financiera y conocimiento de procesos implementados por TLC S.A., frente al ciclo auditado.

La auditoría se llevará a cabo por muestreo, en cuanto a documentación seleccionada para los meses de Enero a Junio de 2015.

### III. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

#### INGRESOS

##### 1. Estructura de los ingresos en el Estado de Resultados

*Cuadro No.01 Composición de los Ingresos de Enero a Junio de 2015*

INGRESOS DE ENERO A JUNIO DE 2015		
NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	%
<b>INGRESOS</b>	<b>9,700,045,799.44</b>	<b>100.00%</b>
<b>OPERACIONALES</b>	<b>9,408,256,033.68</b>	<b>96.99%</b>
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA	9,408,256,033.68	96.99%
<b>NO OPERACIONALES</b>	<b>291,789,765.76</b>	<b>3.01%</b>
FINANCIEROS	31,023,306.02	0.32%
RECUPERACIONES	260,732,116.88	2.69%
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	332.00	0.000034%
DIVERSOS	34,010.86	0.0003506%

*Cuadro No.02 Composición de los Ingresos Operacionales de Enero a Junio de 2015*

INGRESOS OPERACIONALES DE ENERO A JUNIO DE 2015		
NOMBRE DE LA CUENTA	CUENTA	%
<b>OPERACIONALES</b>	<b>9,408,256,033.68</b>	<b>100%</b>
<b>SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA</b>	<b>9,408,256,033.68</b>	<b>100%</b>
AGENCIA BUCARAMANGA	935,596,199.01	9.94%
AGENCIA VILLAVICENCIO	322,223,982.25	3.42%
AGENCIA BOGOTA	1,379,492,757.38	14.66%
AGENCIA YOPAL	102,935,268.15	1.09%
AGENCIA BARRANCABERMEJA	4,500,157,177.47	47.83%
AGENCIA BUGA	1,387,215,950.86	14.74%
AGENCIA BARRANQUILLA	728,385,831.47	7.74%
REAJUSTES A FAVOR	(26,455,728.00)	-0.28%
CONTACT CENTER	78,704,595.09	0.84%



## 2. Determinación de las principales variaciones de los ingresos

### 2.1. Comportamiento Histórico de los ingresos operaciones años 2011-2015

Para la realización del estudio del comportamiento histórico de los principales ingresos operacionales de la compañía, se generó auxiliar de la cuenta de ingresos por los años 2011, 2012, 2013, 2014 y lo corrido del año 2015 (Junio), como se observa en el cuadro No. 03

*Cuadro No. 03 Principales ingresos operacionales del año 2011 al 2015*

CONCEPTO	AÑOS				
	2011	2012	2013	2014	2015
AGENCIA BUCARAMANGA	19,441,810,827.45	12,744,358,156.55	2,881,749,220.00	2,132,966,810.93	935,596,199.01
AGENCIA VILLAVICENCIO	8,044,317,154.68	14,056,029,255.51	7,646,878,050.22	2,923,900,629.30	322,223,982.25
AGENCIA BOGOTA	3,546,271,921.12	14,786,967,124.25	30,466,656,535.65	15,367,755,139.94	1,379,492,757.38
AGENCIA YOPAL	1,785,486,421.48	3,422,670,078.69	2,595,847.00	2,444,837.00	102,935,268.15
AGENCIA BARRANCABERMEJA	1,277,383,998.74	852,071,061.24	1,168,862,831.14	13,705,266,856.51	4,500,157,177.47
AGENCIA BUGA	725,235,006.27	298,368,239.85	1,113,325,999.33	792,750,296.82	1,387,215,950.86
AGENCIA BARRANQUILLA	2,366,389,481.04	5,711,634,945.92	5,738,165,871.88	3,346,658,527.16	728,385,831.47
BONO	370,986,479.00	1,009,580,704.07	762,495,653.46	-	(26,455,728.00)
REAJUSTES A FAVOR	12,900,415.72	129,090,066.00	9,802,981.00	41,248,727.00	-
CONTACT CENTER					78,704,595.09
<b>TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA</b>	<b>37,570,781,705.50</b>	<b>53,010,769,632.08</b>	<b>49,790,532,989.68</b>	<b>38,312,991,824.66</b>	<b>9,408,256,033.68</b>

En la Gráfica No. 01 Comportamiento histórico de los ingresos operacionales del año 2011 al 2015 (Junio) se observa lo siguiente:

- Los ingresos generados en el año 2012 y 2013 son los más representativos respecto de los otros periodos.
- TLC S.A. viene presentando disminución de sus ingresos desde el año 2013, hasta el mes de junio de 2015.

**Grafica No.01** Comportamiento histórico de los ingresos operacionales del año 2011 al 2015 (Junio)



### **3. Verificación de los ingresos obtenidos por la compañía y entendimiento del ciclo de los mismos**

Se hará una descripción de los ingresos más representativos y que fueron objeto especial de revisión, de la siguiente forma:

#### **3.1. Ingresos operacionales**

Dado el respectivo conocimiento que se obtuvo de la empresa, se pudo observar que el proceso de la prestación del servicio de transporte de carga se soporta con varios documentos que se hacen indispensables al momento de realizar un viaje, a continuación explicaremos resumidamente cada uno de ellos:

*Orden de Servicio:* Documento mediante el cual se ordena la prestación de servicios.

*Remesa:* Documento donde se estipulan los productos que se transportan.

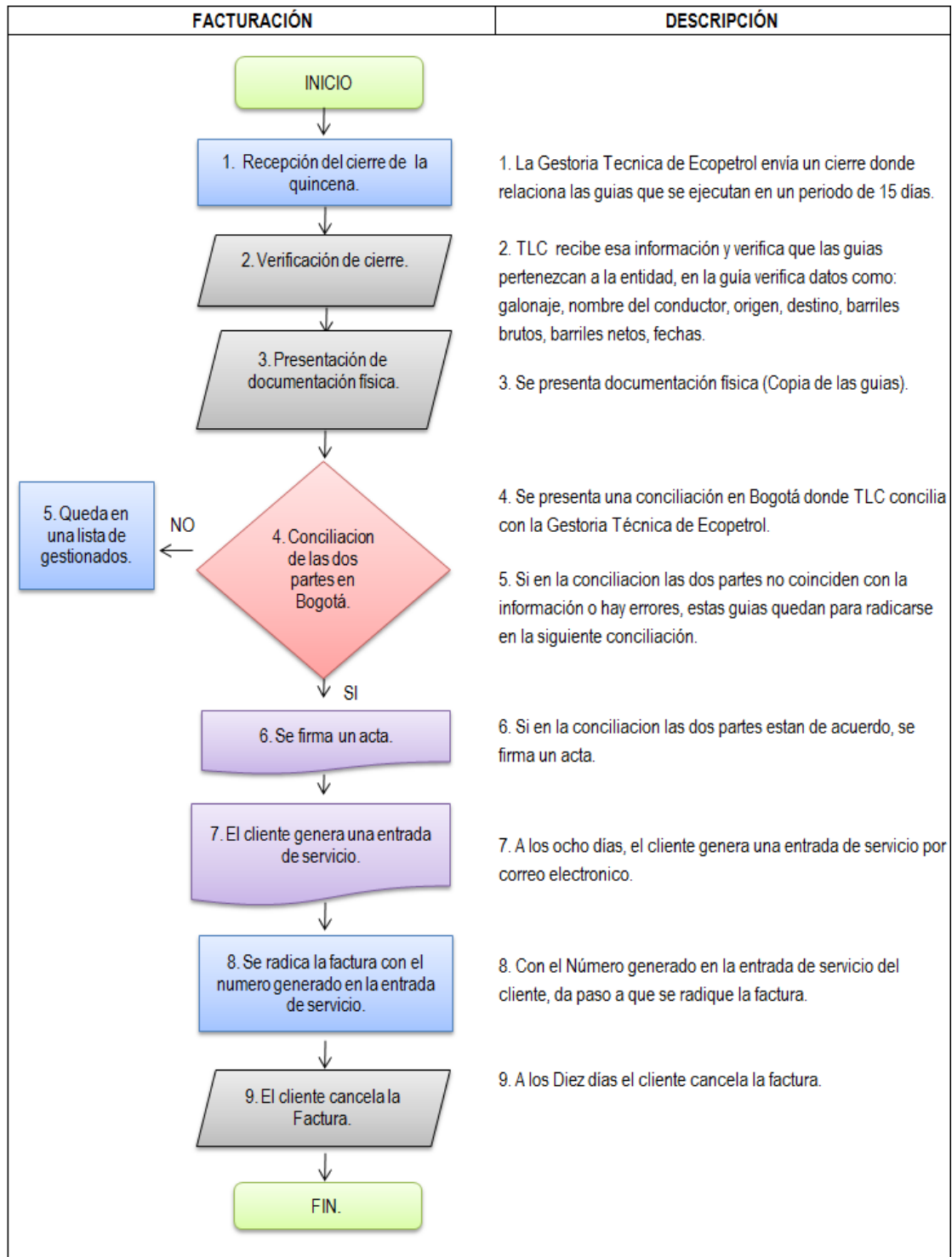
*Manifiesto:* Es el documento que ampara el transporte de mercancías ante las distintas autoridades, debe ser portado por el conductor del vehículo durante el viaje y debe ser elaborado y expedido por la empresa transportadora.

*Guía:* Documento que formaliza el contrato de transporte y responsabiliza a las partes, el cual es emitido por el cliente e indica datos como fechas, nombre del conductor, cantidad de barriles, placa, entre otros.

*Cumplido:* Documento generado por la empresa en el momento que el cliente o destinatario deja constancia del recibido de la mercancía.

Por último, Evaluamos el procedimiento de facturación, con el que se genera el cobro de la prestación del servicio, frente al que hacemos las siguientes **observaciones:**

No se observa que exista un manual, instructivo o procedimientos establecidos por la compañía, por tal motivo, con el entendimiento que se ha obtenido, realizamos un diagrama de flujo recopilando las actividades ejecutadas con el cliente principal (Ecopetrol).



### **3.1.1 Hallazgos**

- Revisado el proceso de facturación, encontramos que existe recargo de funciones.
- Facturación pendiente de elaborar.

### **3.1.2 Recomendaciones**

- Establecer de manera formal un procedimiento de facturación en el que se presente con claridad las actividades, controles y responsables.
- Establecer un nivel interno de revisión y aprobación de las facturas generadas, en busca de detectar posibles errores u omisiones.
- Establecer un indicador de oportunidad de la facturación, es decir, que la facturación se esté dando en el período (mes) que el servicio es prestado.
- Disponer de un proceso más sencillo en facturación, para que de esta manera las actividades se ejecuten con más eficiencia, llegando a optimizar tiempos y a simplificar tareas.

## **3.2. Servicio de transporte de carga**

### **3.2.1 Prueba documental de las facturas emitidas**

Se ejecutó prueba documental a las facturas emitidas por el área de facturación desde Abril a Junio de 2015. A continuación se detalla el resultado de las pruebas efectuadas

*Cuadro No. 04 Facturación efectuada de Abril a Junio de 2015.*

FACTURACIÓN 2015					
MES	No. DE CONSECUTIVO		FACTURAS FALTANTES	FACTURAS ANULADAS	FACTURAS SIN FIRMA DE RECIBIDO
	DESDE	HASTA			
ABRIL	18238	18287	-	18262 - 18269	-
MAYO	18288	18403	-	18288 - 18296	-
				18333 - 18334	
				18363 - 18402	
JUNIO	18404	18480	-	18442 - 18461	-

Se realizó verificación del consecutivo de las facturas por este concepto de Abril a Junio de 2015, encontrándolas sin ninguna alteración.

En el caso de Facturas anuladas, no se encuentra un sello o un letrero visible que avale la anulación de la factura, solo un pequeño comentario que indica el consecutivo de la nueva factura.

### **3.2.1.1 Recomendaciones**

- Se recomienda que la compañía cree un sello de anulación de facturas, para poder tener un mayor reconocimiento de dichas facturas; a falta de este,
- Se recomienda que el encargado responsable de facturación exponga un letrero de “Anulado” que sea amplio y legible.
- El archivo de las facturas que son emitidas por la compañía debe ser consecutivo, por tal motivo se recomienda, que permanezca de esta forma. En caso de que un área necesite uno de estos documentos se debe entregar una copia, en busca de evitar posibles pérdidas o alteraciones.

### **3.2.2 Conciliación Ingresos según Facturación y Contabilidad**

Dado el sector (Transporte) de la entidad, se entiende que los Ingresos generados en la prestación de un servicio facturado puede ser distribuido entre:

- Socios con una participación para TLC
- Terceros con una participación para TLC
- Para TLC un 100%

Lo anterior, dependiendo de la propiedad del vehículo que preste el servicio, el ingreso puede registrarse en tres cuentas diferentes que son:

- **134525:** Ingresos para terceros que fueron pagados antes de ser facturados.
- **281505:** Ingresos para terceros que primero fueron facturados y después cancelados.
- **414505:** Ingresos para la compañía por intermediación de un servicio o prestación del servicio con un vehículo propio.

#### **3.2.2.1 Hallazgos**

Realizada la revisión de la contabilización de las facturas, se encontró que en el mes de Junio hay un vehículo con placas XGC 684 tomado en arrendamiento perteneciente al tercero Lady Viviana Abril (contrato con el cliente BASF QUIMICA), en este caso se reconoce un ingreso mensual de \$12.500.000, del cual \$10.500.000

pertenecen al tercero y \$2.000.000 a TLC por su intermediación, no obstante lo anterior, se pudo evidenciar que todo el valor facturado se registró como un ingreso propio a la cuenta 4145, sin hacer la respectiva distribución. Al contrario, en el mes de Mayo se observa que el valor facturado se contabilizó en la cuenta 2815 como un ingreso recibido para terceros, sin hacer la distribución inicialmente citada, como se muestra a continuación en el cuadro No. 05.

*Cuadro No. 05 Facturación Vs. Contabilidad (Arriendo Vehículo).*

No. DE CONSECUTIVO	CUENTA CONTABLE			VALOR OMITIDO EN INGRESO
	1345	2815	4145	
18240	550,000.50	12,500,000.00	184,273.88	2,000,000.00
18406			12,500,000.00	(2,000,000.00)

Se pudo evidenciar que ingresos que están identificados como propios porque tienen asignado el PRO – 136 (proyecto correspondiente a los ingresos de TLC) no se están registrando en la cuenta 4145 (ingresos por transporte de carga) pero si en la cuenta 1345 (Remesas por facturar) o en la 2815 (Para transportadores por stand by), como se ilustra en el cuadro 06.

*Cuadro No. 06 Facturación Vs. Contabilidad (Proyecto TLC).*

No. DE CONSECUTIVO	CUENTA CONTABLE			VALOR OMITIDO EN INGRESO
	1345	2815	4145	
18243	8,500,000.00	-	9,128,000.00	2,000,000.00
18254	42,337,794.26	-	9,239,343.11	21,965,995.56
18265	1,167,547,847.00	-	434,772,927.00	6,644,054.56
18289	721,704,655.00	-	358,924,932.00	17,127,640.00
18299	23,788,527.00	-	5,179,459.00	1,585,403.00
18301	4,738,307.00	-	1,015,848.00	1,476,047.00
18303	1,892,150.00	-	414,220.00	1,892,150.00
18313	41,135,775.00	-	9,029,856.00	3,746,515.00
18341	1,043,398,718.00	-	413,383,898.00	5,859,195.00
18342	1,539,761,693.00	141,605,732.00	672,795,739.00	3,291,190.00
18382	5,963,369.00	-	1,284,855.00	1,951,906.00
18396	724,363,251.00	6,375,093.00	329,392,806.00	6,909,844.00
<b>VALOR TOTAL OMITIDO EN INGRESO</b>				<b>74,449,940.12</b>



En el segundo trimestre del año, los valores facturados por STAND BY no estaban generando ingresos en la contabilidad de la compañía, puesto que todos los valores por este concepto, estaban siendo registrados como ingresos recibidos para terceros, sin realizar la respectiva distribución. (Cuadro No. 07).

*Cuadro No.07 Facturación Vs. Contabilidad (Stand By).*

No. DE CONSECUTIVO	CUENTA CONTABLE			VALOR OMITIDO EN INGRESO
	1345	2815	4145	
18315	-	1,800,000.00	5,913,000.00	1,800,000.00
18342	1,539,761,693.00	141,605,732.00	672,795,739.00	33,749,336.03
18364	-	1,200,000.00	4,370,600.00	1,200,000.00
18396	724,363,251.00	6,375,093.00	329,392,806.00	6,375,093.00
18478		604,237.00		60,423.70
18479		335,175.00		33,517.50
<b>VALOR TOTAL OMITIDO EN INGRESO</b>				<b>43,218,370.23</b>

En la Factura 18265 del mes de Abril, los ingresos se registraron como ingresos recibidos para terceros y no se reconoció el ingreso por intermediación correspondiente a TLC por valor de \$ 37.758.998, como se muestra en el Cuadro No. 08.

*Cuadro No. 08 Facturación Vs. Contabilidad (Factura 18265).*

No. DE CONSECUTIVO	CUENTA CONTABLE			VALOR OMITIDO EN INGRESO
	1345	2815	4145	
18265	\$ 1,167,547,847.00	\$ -	\$ 434,772,927.00	\$ 37,758,998
<b>VALOR TOTAL OMITIDO EN INGRESO</b>				<b>\$ 37,758,998</b>

### 3.2.2.2 Recomendaciones

- Se recomienda que contablemente se busque la forma que al momento de realizar la facturación estos ingresos se registren en la cuenta correspondiente, ya que la

omisión de esta información, afecta de manera significativa la liquidación de impuestos y no muestra la realidad económica de los ingresos de TLC.

### 3.2.2.3 Conclusión

En el segundo trimestre del año 2015 se dejaron de reportar ingresos por valor de \$ 159.427.308, y de pagar Autorretenciones de CREE por \$ 1.243.418, como se observa en el cuadro No. 09.

*Cuadro No. 09 Facturación Vs. Contabilidad*

MES	No. DE CONSECUTIVO	CUENTA CONTABLE			VALOR OMITIDO EN INGRESO
		1345	2815	4145	
ABRIL	18240	550,000.50	12,500,000.00	184,273.88	2,000,000.00
	18243	8,500,000.00	-	9,128,000.00	2,000,000.00
	18254	42,337,794.26	-	9,239,343.11	21,965,995.56
	18265	1,167,547,847.00	-	434,772,927.00	44,403,052.56
MAYO	18289	721,704,655.00	-	358,924,932.00	17,127,640.00
	18299	23,788,527.00	-	5,179,459.00	1,585,403.00
	18301	4,738,307.00	-	1,015,848.00	1,476,047.00
	18303	1,892,150.00	-	414,220.00	1,892,150.00
	18313	41,135,775.00	-	9,029,856.00	3,746,515.00
	18315	-	1,800,000.00	5,913,000.00	1,800,000.00
	18341	1,043,398,718.00	-	413,383,898.00	5,859,195.00
	18342	1,539,761,693.00	141,605,732.00	672,795,739.00	37,040,526.03
	18364	-	1,200,000.00	4,370,600.00	1,200,000.00
	18382	5,963,369.00	-	1,284,855.00	1,951,906.00
18396	724,363,251.00	6,375,093.00	329,392,806.00	13,284,937.00	
JUNIO	18406			12,500,000.00	(2,000,000.00)
	18478		604,237.00		60,423.70
	18479		335,175.00		33,517.50
<b>VALOR TOTAL OMITIDO EN INGRESO EN EL MES</b>					<b>\$ 155,427,308</b>
<b>VALOR AUTORRETENCION DEL CREE DEL 0,8%</b>					<b>\$ 1,243,418</b>

### **3.2.3 Generación de informes de ingresos para la presentación y pago del impuesto de industria y comercio.**

La liquidación del Impuesto de Industria y comercio, se realiza mediante la generación del informe utilidad por remesa, este es un informe operativo que vincula el municipio de la generación de la carga, municipio donde según la normatividad aplicable, se debe reportar y pagar dicho impuesto.

Al realizar verificación de los datos que contiene este informe se tienen los siguientes hallazgos:

*Cuadro No. 10 Facturación no relacionada en informe de utilidad por remesa en el mes de Abril de 2015*

FACTURAS NO RELACIONADAS EN UT. X REMESA					
MES	No. DE CONSECUTIVO	VALOR	CUENTA CONTABLE		
			1345	2815	4145
ABRIL	18240	12,500,000		10,500,000	2,000,000
	18243	2,712,000			2,712,000
	18244	1,461,600	\$ 1,160,000.00		\$ 301,600.00
	18249	2,201,115	\$ 1,845,375.00		\$ 355,739.88
	18250	2,244,208	\$ 1,841,835.24		\$ 402,373.07
	18252	38,783,671	\$ 33,685,125.60		\$ 5,098,544.96
	18254	51,577,137	\$ 20,371,798.63		31,205,339
	18255	25,838,837			25,838,837
	18256	5,341,968			5,341,968
	18257	5,341,968			5,341,968
	18258	105,697,200			105,697,200
	18259	1,875,720	\$ 1,663,200.00		\$ 212,520.00
	18260	4,164,804	\$ 3,702,048.00		\$ 462,756.00
	18261	28,334,462	\$ 24,167,629.08		\$ 4,166,832.60
	18263	759,339	\$ 668,218.32		\$ 91,120.68
	18264	937,482	\$ 768,735.24		\$ 168,746.76
	18265	93,250,753	42,304,513.93		50,946,116.34
	18266	6,115,917	\$ 4,896,901.80		\$ 1,219,014.98
	18273	5,654,096	\$ 4,636,166.77		\$ 1,017,929.16
	18274	5,735,741	\$ 4,634,091.00		\$ 1,101,649.90
	18275	5,710,709	\$ 4,682,781.66		\$ 1,027,927.68
	18276	1,932,791	\$ 1,500,393.30		\$ 432,397.70
	18277	1,881,190	\$ 1,542,575.87		\$ 338,614.21
	18278	4,095,154	\$ 3,354,613.05		\$ 740,541.44
	18279	9,360,020	\$ 7,819,863.74		\$ 1,540,156.69
	18280	15,845,288	\$ 12,991,783.64		\$ 2,853,504.00
	18281	5,472,933	\$ 4,372,091.22		\$ 1,100,841.49
	18282	3,018,293	\$ 2,434,731.60		\$ 583,561.34
18283	9,811,916	\$ 8,226,981.00		\$ 1,584,935.40	
18284	26,685,381	\$ 21,851,882.64		\$ 4,833,498.84	
18285	1,579,200	\$ 1,302,000.00		\$ 277,200.00	
18286	740,161	\$ 400,000.00		\$ 340,161.00	
18287	1,988,260	\$ 1,605,105.60		\$ 383,154.24	
<b>TOTAL</b>		<b>488,649,314</b>	<b>ING. DE TLC OMITIDOS EN EL INFORME</b>		<b>259,718,750</b>

Cuadro No. 11 Facturación no relacionada en informe de utilidad por remesa en el mes de Mayo de 2015.

FACTURAS NO RELACIONADAS EN UT. X REMESA						
MES	No. DE CONSECUTIVO	VALOR	CUENTA CONTABLE			
			1345	2815	4145	4250
MAYO	18289	32,819,294		11,571,699		21,247,605
	18292	12,500,000			10,500,000	2,000,000
	18294	1,030,630	\$ 845,116.27			\$ 185,513.33
	18297	11,347,260				11,347,260
	18298	1,919,753	\$ 1,488,579.00			\$ 431,174.00
	18299	28,967,986	\$ 22,203,124.00			\$ 6,764,862.00
	18300	1,861,319	\$ 1,538,260.00			\$ 323,057.00
	18301	5,754,155	\$ 3,262,260.00			\$ 2,491,895.00
	18302	2,065,602	\$ 1,695,983.00			\$ 369,618.00
	18303	2,306,371				\$ 2,306,370.00
	18304	4,543,218	\$ 3,753,288.00			\$ 789,930.00
	18305	2,439,846	\$ 2,001,512.00			\$ 438,333.00
	18307	161,083,567				\$161,083,567.00
	18308	25,509,656				\$ 25,509,656.00
	18309	3,001,136				\$ 3,001,136.00
	18313	4,981,173	4,084,561.95			896,611.17
	18315	1,800,000				\$ 1,800,000.00
	18341	39,800,173	11,147,551			28,652,624
	18342	376,940,871	347,286,282			29,654,589
	18359	857,042,763				\$857,042,753.00
	18360	147,780,953				\$147,780,953.00
	18364	1,200,000				\$ 1,200,000.00
	18367	1,906,007	\$ 1,538,703.00			\$ 367,303.00
	18368	6,011,652	\$ 4,862,366.00			\$ 1,149,286.00
	18369	20,942,853	\$ 16,906,991.00			\$ 4,035,862.00
	18370	111,708,285	\$ 93,479,737.00			\$ 18,228,548.00
	18371	5,900,903				\$ 5,900,903.00
	18372	5,494,108	\$ 3,065,509.00			\$ 2,428,599.00
	18373	1,952,426	\$ 1,610,585.00			\$ 341,840.00
	18374	1,935,540	\$ 1,588,366.00			\$ 347,173.00
	18375	2,392,925	\$ 1,962,121.00			\$ 430,803.00
	18376	2,406,849	\$ 1,977,396.00			\$ 429,453.00
	18377	2,358,209	\$ 1,950,935.00			\$ 407,273.00
	18378	2,382,012	\$ 1,968,447.00			\$ 413,565.00
	18379	4,639,932	\$ 3,851,032.00			\$ 788,900.00
	18380	26,328,851	\$ 21,702,060.00			\$ 4,626,791.00
	18381	2,484,560	\$ 2,088,046.00			\$ 396,513.00
	18382	7,248,224	\$ 4,011,463.00			\$ 3,236,761.00
	18386	6,669,850			\$ 6,669,850.00	
	18387	27,977,821	\$ 22,941,813.00			\$ 5,036,008.00
	18388	5,589,294	\$ 4,583,221.00			\$ 1,006,073.00
18389	3,797,252	\$ 3,114,906.00			\$ 682,345.00	
18390	2,370,628	\$ 1,960,732.00			\$ 409,895.00	
18391	4,738,434	\$ 3,905,573.00			\$ 832,860.00	
18392	4,761,765	\$ 3,957,955.00			\$ 803,810.00	
18393	4,792,248	\$ 3,969,373.00			\$ 822,875.00	
18394	14,186,417	\$ 11,686,325.00			\$ 2,500,092.00	
18396	207,168,710	\$ 180,388,535.58			\$ 26,780,173.14	
18401	8,623,944				\$ 8,623,944.00	
<b>TOTAL</b>		<b>2,223,465,425</b>	<b>INGRESOS DE TLC OMITIDOS EN EL INFORME</b>			<b>1,396,345,155</b>

*Cuadro No. 12 Facturación no relacionada en informe de utilidad por remesa en el mes de Junio de 2015.*

FACTURAS NO RELACIONADAS EN UT. X REMESA						
MES	No. DE CONSECUTIVO	VALOR	CUENTA CONTABLE			
			1345	2815	4145	4250
JUNIO	18404	105,697,200.00			105,697,200.00	
	18405	25,838,837.00			25,838,837.00	
	18406	12,500,000.00		12,500,000		
	18414	5,564,970.00				5,564,970.00
	18415	456,415.00				456,414.84
	18416	8,001,977.00				8,001,977.00
	18417	4,351,803.00				4,351,803.00
	18418	15,706,000.00				15,706,000.00
	18419	6,177,383.00				6,177,383.00
	18420	6,481,763.00				6,481,763.00
	18421	7,722,207.00				7,722,207.00
	18422	6,329,623.00				6,329,623.00
	18423	3,665,987.00				3,665,987.00
	18424	4,656,083.00				4,656,083.00
	18425	5,260,690.00				5,260,690.00
	18426	5,264,247.00				5,264,247.00
	18428	24,009,088.00				24,009,088.00
	18429	3,001,136.00				3,001,136.00
	18431	1,793,697.00		1,470,831.15		322,865.45
	18432	1,974,181.00		1,618,828.78		355,352.66
	18433	4,799,209.00		3,672,284.85		1,126,924.31
	18434	4,772,208.00		3,962,583.75		809,624.05
	18435	4,802,031.00		3,937,588.57		864,442.71
	18436	22,540,119.00		18,482,897.58		4,057,221.02
	18437	6,060,200.00		4,969,363.79		1,090,835.95
	18438	5,577,597.00		4,706,410.80		871,186.68
	18439	28,663,264.00		23,503,876.94		5,159,387.06
	18440	5,993,777.00		4,914,896.93		1,078,879.81
	18441	2,406,284.00		1,989,739.32		416,545.01
	18469	1,194,000.00				1,194,000.00
18470	9,552,000.00				9,552,000.00	
18478	604,237.00		543,813.30		60,423.70	
18479	335,175.00		301,657.50		33,517.50	
18480	6,857,787.00		5,623,385.23		1,234,401.65	
<b>TOTAL</b>		<b>358,611,175</b>	<b>INGRESOS DE TLC OMITIDOS EN EL INFORME</b>		<b>266,413,016.40</b>	

### 3.2.3.1 Hallazgos

- Se generó reporte “Utilidad por remesa” y se obtuvo que las facturas relacionadas en los Cuadros No. 10, 11 y 12 no se encuentran vinculadas en el reporte, puesto que, al momento de facturar no tienen creada una remesa.

Las causas principales de que en la facturación no se generen las remesas, ni los manifiestos son porque la factura se realizó manualmente por el encargado responsable, por las siguientes razones:

- El grupo empresarial conformado por las empresas PACIFIC RUBIALES, PETROMINERALES y METAPETROLEOS generan la orden de servicio por una entidad diferente a la que exigen facturar.
- No se planilla el viaje por que el responsable de la solicitud de documentos a conductores no cuenta con el tiempo suficiente para requerirlos y reclamarlos y es necesario dar cumplimiento oportuno al cliente.

Para la liquidación del impuesto de Industria y comercio se tiene en cuenta los ingresos relacionados en este informe, por lo tanto, se evidencia que se están dejando de reportar una parte de los ingresos obtenidos por la compañía por los motivos señalados en los párrafos anteriores.

- En las Facturas físicas 18459 y 18462 no se relacionaba el número de remesa pero a diferencia de los casos anteriores si estaban reportadas en el Informe de utilidad por remesa.
- En el segundo trimestre del año 2015 se dejaron de tener en cuenta ingresos por valor de \$ 1.922.476.922 para la liquidación del impuesto de industria y comercio.

### **3.2.3.2 Recomendaciones**

- Se recomienda que contablemente se busque la forma de vincular el municipio de la generación de la carga, al momento del registro del ingreso, ya que la omisión de esta información, afecta de manera significativa la liquidación del impuesto de industria y comercio.
- La liquidación y pago de los impuestos debe realizarse con información generada internamente, no puede depender de la información reportada de terceros.

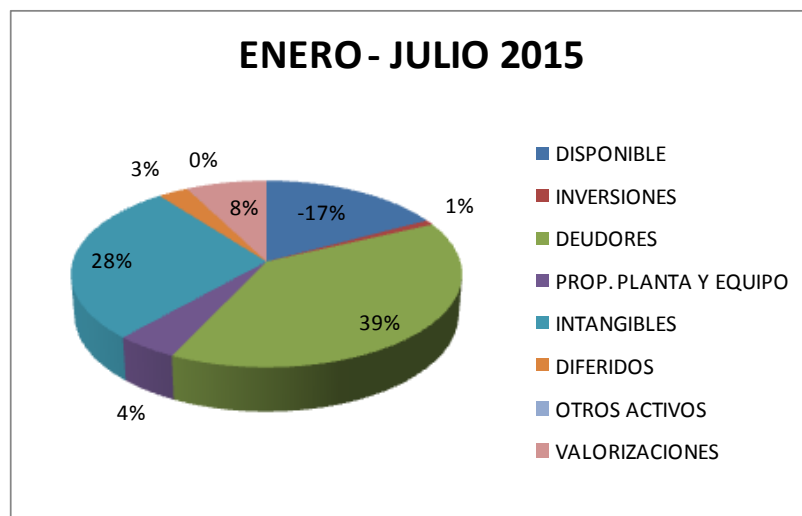
## **DEUDORES**

### **4. Participación de deudores en el total activo**

El saldo en deudores a 31 de julio de 2015 representa un 39% del total Activo, como lo muestra el Grafico No. 02.



*Gráfica No. 02 Representación de la cuenta deudores sobre el total Activo a Julio de 2015.*



## 5. Verificación si los saldos de la cartera existen realmente y representan deudas legítimas a la empresa

### 5.1. Clientes

Al generar el Reporte “Detalle De Listado de Cartera” del módulo de cartera para verificar los saldos por pagar de los clientes a Transportes Líquidos de Colombia S.A. y al generar el Auxiliar de la cuenta 1305 (clientes), se encontró que entre los dos reportes existían diferencias, como se ilustra en el cuadro No. 13.

*Cuadro No. 13 Cartera Vs. Contabilidad*

INFORME CARTERA A JULIO DE 2015		
CONCEPTO	MOD. CARTERA	MOD. CONTABILIDAD
CARTERA VENCIDA	4,919,608,348.00	3,040,906,867.68
CARTERA SIN VENCER	4,121,580,194.00	5,937,016,740.32
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>9,041,188,542.00</b>	<b>8,977,923,608.00</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>63,264,934.00</b>

### 5.1.1 Recomendaciones

- Se recomienda a la compañía que realice una conciliación entre estos dos módulos.
- Establecer una actividad de cierre mensual de conciliación de los módulos.

### 5.2. Antigüedad de la cartera.

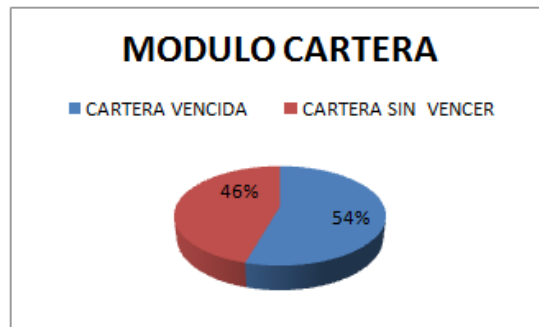
Además de lo anterior, se inspeccionó la antigüedad de la cartera donde se pudo evidenciar lo siguiente:

- La política actual de la compañía para el vencimiento de la cartera es a 30 días, a excepción del cliente INTERCARGA DE COLOMBIA LTDA con quien se maneja a 60 días.
- Existen saldos pendientes en cartera desde años anteriores como se observa en el siguiente cuadro No. 14 y gráfica No. 03.

*Cuadro No.14 Antigüedad de la cartera*

CARTERA VENCIDA		
AÑO	CARTERA	CONTABILIDAD
2011	148,989,753.00	2,008,396,137.76
2012	4,476,993.00	(478,007,793.76)
2013	34,260,782.00	3,025,501,216.77
2014	257,224,045.00	(230,179,236.77)
<b>TOTAL</b>	<b>444,951,573.00</b>	<b>4,325,710,324.00</b>

*Gráfica No. 03 Antigüedad de la cartera*



### **5.2.1 Recomendaciones**

- Se recomienda que realice depuración de la cartera, se establezca claramente la antigüedad y se implementen políticas de colocación, recaudo, provisión y baja.

### **5.3. Anticipos y Avances**

Según el Decreto 2649 de 1993 (Reglamento General de Contabilidad) son reconocidos como anticipos:

- a) Los valores girados por el ente económico en la compra de bienes, servicios o según las estipulaciones en los respectivos contratos de obras civiles o trabajos por realizar;
- b) Los pagos adelantados efectuados a trabajadores para cubrir gastos de alojamiento, manutención y movilización;
- c) Por el valor de los elementos de almacén entregados para la ejecución de obras.

Dado que el sector en el que opera la entidad es el de transporte, los anticipos tiene un comportamiento muy dinámico, por tal motivo es objeto de revisión, para la ejecución de este, se generó un reporte detallado de la cuenta y se observó lo siguiente:

A 2014 hay \$5.461.589.174 por concepto de anticipos que no se legalizaron, como lo muestra el Cuadro No. 15.

*Cuadro No. 15 Anticipos*

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2011-2014	2015
13300501	PROVEEDORES	1,768,216,880.57	173,194,373.85
13300502	TRANSPORTADORES	3,582,350,474.00	(1,179,290,585.00)
13301001	CONTRATOS Y OTROS	5,661,443.00	(1,128,600.00)
13301502	OTROS	36,911,885.87	155,823,073.95
13301503	GASTOS DE VIAJES A TRABAJADORES	59,696,008.00	(39,847,795.00)
<b>TOTAL</b>		<b>5,452,836,691.44</b>	<b>(891,247,517.20)</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>4,561,589,174.24</b>	

Se encuentran anticipos con conceptos como: compra de papelería, regalos, uniformes equipo de futbol, pago de seguridad social, arriendo castilla la nueva, los cuales en teoría corresponden a gastos y debieron ser legalizados en el período correspondiente.

La entidad no cuenta con una política para el giro y legalización de los anticipos.

### **5.3.1 Anticipos a Trabajadores**

Se identificaron anticipos girados a empresas como Compañía Automotriz Diesel Sociedad Anónima, Servicios la Quinta Rueda Ltda., Aquiles Colombia Ltda. y TLC S.A. en la cuenta Anticipos a trabajadores (131530) por valor de \$158.118.274, frente al cual hacemos la siguiente **observación:**

Los anticipos a trabajadores como su nombre lo indican, deben ser girados a trabajadores de TLC S.A., por lo tanto, se recomienda hacer la respectiva depuración y corrección a estas cuentas.

Además de lo anterior, Se encontró que hay trabajadores que ya no están en la nómina de TLC, como se relaciona en el cuadro No. 16.

*Cuadro No. 16 Anticipos a trabajadores*

CONCEPTO	VALOR
Trabajadores de TLC	39,065,243
No Trabajadores de TLC	15,399,656
Entidades	158,118,274
<b>TOTAL ANT. A TRABAJADORES</b>	<b>212,583,173</b>

*Según Listado de Empleados TLC*

### **5.3.2 Recomendaciones**

- a) Se recomienda realizar la respectiva gestión de cobro a los trabajadores que ya no pertenecen a la nómina de TLC.
- b) Realizar la respectiva corrección o depuración de los anticipos que fueron girados a entidades.

### **5.4. Reclamaciones**

Dada la Estructura de la cuenta deudores, se nos hizo importante verificar la gestión de cobro que genera la entidad para el recaudo de las Reclamaciones a compañías aseguradoras y por Incapacidades Laborales, con los siguientes hallazgos:

#### **5.4.1 A compañías aseguradoras**

En busca de verificar la información contenida en los Estados Financieros de la entidad, se contactó al encargado en la parte de seguros, con el fin de conocer la gestión de recaudo que se le está dando a estos siniestros, en donde queda pendiente respuesta por el responsable.

Por otro lado, se generó un balance detallado de la cuenta 13600501 (Reclamaciones a compañías aseguradoras) donde se pudo observar lo siguiente:

Los saldos pendientes por cobrar a las aseguradoras corresponden a los años 2011, 2012, 2013 y 2014 por valor de \$467.886.544.

*Cuadro No. 17 Reclamaciones a compañías Aseguradoras*

<b>ASEGURADORA</b>	<b>FECHA</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
ASEGURADORA COLSEGUROS S.A	31/07/2011	\$ 70,841,372	\$ -
LA PREVISORA S.A.	31/12/2013	\$ 9,725,900	\$ -
	25/01/2014	\$ 66,700,000	\$ -
	31/01/2014	\$ 9,880,365	\$ -
	05/02/2014	\$ 9,280,000	\$ 9,280,000
	14/02/2014	\$ 41,063,274	\$ -
	28/02/2014	\$ 8,925,040	\$ -
	17/03/2014	\$ 32,480,000	\$ -
	26/03/2014	\$ 8,419,400	\$ -
	14/04/2014	\$ 540,626	\$ -
	30/04/2014	\$ 492,466	\$ -
	30/05/2014	\$ 14,913,664	\$ -
	24/10/2014	\$ 58,812,092	\$ -
	28/11/2014	\$ 14,913,664	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 276,146,491</b>	<b>\$ 9,280,000</b>
MAFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	31/07/2011	\$ 72,966,980	\$ -
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	31/07/2011	\$ 29,219,265	\$ -
SEGUROS LIBERTY S.A.	17/12/2012	\$ 10,698,600	\$ 5,349,300
	31/01/2013	\$ -	\$ 2,719,980
	26/10/2013	\$ 228,000	\$ -
	29/10/2013	\$ 11,950,000	\$ -
	31/10/2013	\$ 2,000,000	\$ 13,950,000
	05/11/2013	\$ -	\$ 228,000
	30/11/2013	\$ 208,450	\$ -
	27/01/2014	\$ 1,600,000	\$ -
	28/02/2014	\$ 4,860,400	\$ -
	20/05/2014	\$ 2,267,266	\$ -
	04/06/2014	\$ 1,946,254	\$ 1,946,254
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 35,758,970</b>	<b>\$ 24,193,534</b>	
SETRA LTDA ASESORES PROFESIONALES DE SEGUROS	31/07/2011	\$ 16,427,000	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 501,360,078</b>	<b>\$ 33,473,534</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$</b>	<b>467,886,544</b>	

Se encontraron reclamaciones por cobrar a proveedores de la empresa, por lo tanto se hizo la respectiva investigación con contabilidad, y se encontró que estos saldos se debieron registrar a PREVISORA S.A., lo cual no sucedió de esta manera porque al momento de alimentar el sistema lo registraron con el código del proveedor. A continuación se relacionan los proveedores que fueron relacionados en esta cuenta.

*Cuadro No. 18 Proveedores relacionados en reclamaciones a Aseguradoras*

ENTIDAD	FECHA	DEBITO	CREDITO
QHSE ASESORIAS Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS	16/06/2014	57,944,320	-
	28/06/2014	88,361,511	44,784,050
	18/07/2014	21,520,691	-
	<b>TOTAL</b>	<b>167,826,522</b>	<b>44,784,050</b>
S.O.S. CONTINGENCIAS S.A.S.	28/06/2014	520,497	-
	22/08/2014	275,674	-
	24/10/2014	1,174,991	-
	<b>TOTAL</b>	<b>1,971,162</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 169,797,684</b>	<b>\$ 44,784,050</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$</b>	<b>125,013,634</b>

#### 5.4.1.1 Recomendaciones

- Se recomienda depurar la cuenta y realizar la respectiva reclasificación del tercero.

#### 5.4.2 Por Incapacidades laborales

Al pedir la documentación pertinente para la elaboración de la revisión de las incapacidades laborales, solo se pudo obtener información de COOMEVA y SALUDCOOP, por lo tanto, queda pendiente por parte de gestión humana entregar información respectiva a las distintas EPS.



Se verificó el “Reporte detallado de Incapacidades Laborales” vs. “El reporte por EPS(Coomeva - Saludcoop)”, donde se observa lo siguiente:

COOMEVA

- El empleado SILVIA LILIANA ARCINIEGAS VEGA reporta en contabilidad un saldo de \$574.933, el cual ya fue cancelado por la EPS, es decir el saldo no ha sido cruzado en contabilidad.
- El empleado YOLEIDA SMITH GONZALEZ ACOSTA reporta en contabilidad un saldo de \$698.133 diferente al pagado por la EPS \$924.000 e igualmente el saldo no ha sido acreditado en contabilidad.
- Con el empleado LEIDY MINELLY ORTIZ DE LA ROSA , se observa lo siguiente:

*Cuadro No. 19 Contabilidad Vs. Coomeva*

EMPLEADO	FECHA	VALOR REGISTRADO EN CONTABILIDAD	VALOR PAGADO POR	REGISTRADO EN CONTABILIDAD
LEIDY ORTIZ	31/03/2013	\$ 164,166	\$ 164,267	OK
	15/04/2013	\$ 351,785	NO RELACIONADO POR COOMEVA	
	30/04/2013	\$ 375,000		
	15/05/2013	\$ 375,000		
	31/05/2013	\$ 375,000		
	15/06/2013	\$ 375,000		
	30/06/2013	\$ 375,000		
	15/07/2013	\$ 50,000		

- El empleado ROBINSON SUAREZ CAMACHO reporta un saldo de \$102.667 en contabilidad, al contrario, la EPS vinculada ha cancelado la incapacidad por valor de \$46.869

SALUDCOOP

- LUDY ZARID SOLANO GOMEZ reporta en contabilidad pagos recibidos por valor de \$5.284.408, pero en el reporte de Saludcoop se pudo evidenciar que hubo pagos por valor de \$10.896.863.
- Con el empleado VICTOR HUGO ORDOÑEZ VILLAMIZAR, se pudo evidenciar que el pago de la Entidad promotora de salud fue de \$604.204 y el registrado en contabilidad fue de \$606.697
- Con los siguientes trabajadores como lo muestra el cuadro No. 20 “Contabilidad Vs. Saludcoop” se presenta que no han subido el pago a contabilidad y que el valor pagado por Saludcoop es diferente al registrado en el módulo de contabilidad.

*Cuadro No. 20 Contabilidad Vs. Saludcoop*

EMPLEADO	VALOR REGISTRADO EN	VALOR PAGADO POR	PAGO REGISTRADO
MAURICIO OSCAR MUÑOZ	\$ 226,667	\$ 486,583	NO
AGUDELO AGUDELO CARLOS MAR	\$ 196,825	\$ 495,528	NO
YEISON A. BETANCURT FLORES	\$ 2,012,380	\$ 1,581,041	NO
RAUL ARCHILA	\$ 4,370,396	\$ 1,295,531	NO
LERMA BUSTAMANTE EDER	\$ 164,267	\$ 201,408	NO
CALDERON AVILA LEONARDO	\$ 649,660	\$ 989,264	NO

#### 5.4.2.1 Recomendaciones

- Verificar que el dinero fue girado a una cuenta de la compañía, y proceder con el respectivo cruce de información.
- Se debe establecer la responsabilidad de gestión humana frente al control de las incapacidades laborales y la gestión de recaudo de las mismas.
- Se debe conciliar con las EPS los saldos que a la fecha adeudan a TLC por este concepto.

#### 5.5. Cuentas por cobrar a trabajadores

En la cuenta CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES se observó que hay entidades por valor de \$9.658.677 como se relaciona en el cuadro No. 22 las entidades más significativas son BANCO DAVIVIENDA S.A., COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S, COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL, RSC SEGUROS.

*Cuadro No. 21 Cuentas por cobrar a trabajadores*

CONCEPTO	VALOR
Trabajadores de TLC	77,269,541
No Trabajadores TLC	171,883,026
ENTIDADES	9,658,677
<b>TOTAL CXC TRABAJADORES</b>	<b>258,811,245</b>

*Según listado de Empleados TLC*

### **5.5.1 Recomendaciones**

- Se recomienda realizar la respectiva gestión de cobro a los trabajadores que ya no pertenecen a la nómina de TLC.
- Realizar la respectiva corrección o depuración de las cuentas por cobrar a trabajadores que fueron girados a entidades.

### **5.6. Deudas de difícil cobro y Provisiones**

Dada la revisión a estas cuentas se pudo observar que las cuentas de difícil cobro se encuentran en un 100% provisionadas.

#### **5.6.1 Recomendaciones**

- Con el propósito de revelar la realidad de la compañía y preservar la calidad de los procesos internos de la compañía, se recomienda realizar e implementar, un Manual de Procesos administrativos en el cual se establezcan entre otras:
  - Proceso de recuperación de Cartera
  - Las Políticas de antigüedad de la cartera
  - Las políticas de provisiones.
  -

## **6. Valuación del control interno basado en el modelo coso**

En busca de evaluar el control interno basado en la metodología COSO, y aclarando que la entidad no posee ninguna medida de control a sus procesos, se realizó una encuesta al responsable del área (Anexo 1) y se pudo observar lo siguiente:

- En términos de ambiente de control, el personal manifiesta que la entidad no posee una cultura de control, y se ve la inconformidad por parte de los empleados por la desorganización y falta de procesos específicos para cada área. Por otra parte, según la encuesta realizada se puede evidenciar que la entidad cuenta con personal capacitado y pertinente para realizar las labores, que es carente de procesos formalizados por la entidad y que el clima laboral no es el más ameno para los empleados.
- En el segundo componente del sistema COSO se identificaron los principales riesgos del ciclo ingresos según la encuesta realizada, de la cual se concluye que No hay parámetros ni control para otorgar créditos a los clientes, no existe control del comportamiento de la deuda y el sistema no es completamente competente a las necesidades de los empleados, además se puede evidenciar que existe compromiso y honestidad por parte del personal de facturación y cartera.
- Actividades de Control, como ya se ha mencionado anteriormente, la entidad no cuenta con medidas de control y esto se evidencia en la presentación de la información financiera.

- En el cuarto componente de la metodología COSO (Información y Comunicación) la comunicación interna de la entidad se da vía Skype, por otro lado, una gran inconformidad del personal es la ineficiencia del software contable, refiriéndonos a SAP en este caso, a pesar de que es un sistema rico en tecnología, no se encuentra debidamente parametrizado el cual hace más complicado la ejecución de las actividades de los empleados.
- Finalmente, la Supervisión y Monitoreo no es muy gestionado por la administración aunque si se puede ver el interés y la gestión de la administración por realizar mejoras a los procesos que presentan falencias en algunas áreas.

Ya mencionados los cinco componentes, se recomienda a la administración la implementación del área de control interno para mejorar la ejecución de los procesos en la compañía y establecer políticas, todo en busca de que haya claridad en las funciones de cada empleado y exista información fiable.

## **CONCLUSIÓN**

Con el fin de velar por la calidad de la información se lleva a cabo la auditoría financiera al ciclo ingreso de TLC S.A., donde gracias al apoyo del personal del área contable, se pudieron realizar todos los objetivos propuestos, culminada esta etapa, se reconoce que fue de gran formación para la aplicación de todos los conocimientos aprendidos durante la carrera, finalmente en busca de mejorar los procedimientos internos de la compañía, se sugiere llevar a cabo la serie de recomendaciones propuestas a lo largo del informe.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Principios de Auditoria – Whittington – Pany- McGraw Hill.
- Decreto 2649 de 1993.
- Auditoría del control interno - Mantilla, Samuel Alberto
- Manual de Auditoria y Revisoría Fiscal – Yanel Blanco Luna



## **ANEXO 1. – CUESTIONARIO CONTROL INTERNO**

**TRANSPORTES LÍQUIDOS DE COLOMBIA S.A.**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AL CICLO INGRESOS**

**OBJETIVO:** Obtener evidencia suficiente y adecuada que le permita concluir si el manejo de los ingresos es el adecuado.

**ALCANCE:** Personal encargado de la facturación a clientes y recaudos.

**FUENTE:** Aplicativo Control Interno

**ELABORADO POR:** July Andrea Nieves Pardo

N°	PREGUNTAS	Calificacion 1 a 5 Siendo 5 de mayor cumplimiento	Observaciones
	<b><u>AMBIENTE DE CONTROL</u></b>	<b><u>3,50</u></b>	
1	La entidad cuenta con el personal adecuado en cantidad y experiencia para el cumplimiento de sus objetivos?	5	Si, es personal capacitado; para el caso de los cobros lo realiza un auxiliar contable y facturación personal con experiencia.
2	Existe un documento escrito sobre las funciones que se deben realizar?	3	Para el caso de facturación si existe un documento escrito creado por el responsable del area pero este no es establecido por la empresa, para el caso de cartera, no existe.
3	El personal tiene conocimiento del reglamento interno?	4	El reglamento Interno de Trabajo es entregado a cada empleado una vez haga parte de la nómina de TLC S.A.
4	La entidad evalúa el desempeño de los funcionarios?	3	El jefe del área evalua el desempeño de cada empleado.
5	La dirección procura el mantenimiento de un clima organizacional adecuado?	3	Se notan los esfuerzos por parte de la administración pero se sienten inconformidades por parte de los trabajadores, lo cual no permite y un clima laboral adecuado.
6	La entidad considera los esfuerzos que realizan los funcionarios en términos de eficacia y eficiencia?	3	A nivel general manifiestan algunos trabajadores que si se ven compensados los esfuerzos.
	<b><u>EVALUACION DE RIESGO</u></b>	<b><u>2,0</u></b>	
7	Existen políticas por escrito para el estudio, selección de clientes y aprobación de créditos?	2	No existen políticas, lo maneja el Gerente verbalmente.
8	Operaciones no autorizadas, duplicadas o erróneas	2	Si se han visto estas situaciones, y el sistema no esta parametrizado para ayudar a detectar esos errores.
9	Existen contraseñas personales para ingresar al sistema contable y realizar transacciones y además existen restricciones donde la persona solo pueda entrar al módulo que trabaja?	3,1	La Mayoría del personal del area contable tiene su clave de acceso, a excepcion de un auxiliar que le toca ingresar con el usuario del contador.

10	Se evalúan las condiciones establecidas dentro de los pliegos de condiciones con un análisis técnico-comercial objetivo que permita determinar los beneficios y riesgos para la empresa?	1	No existen estas medidas de valuación.
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		<b>2,67</b>	
11	Son los términos de prestación del servicio o venta y pagos de los clientes claramente definidos por escrito?	2	En términos de prestación de servicios si quedan claramente definidos en el contrato, y para pagos con algunos clientes se realiza verbalmente.
12	Existen controles para determinar las cuentas canceladas por los clientes y las que están pendientes de cobro?	2	No existe control.
13	Se autorizan debidamente los arreglos de pago de los clientes?	2	Son manejados directamente por el Gerente de TLC.
14	Las facturas se preparan correcta y oportunamente?	4	Se realizan correcta y oportunamente según el cliente lo requiera.
15	Los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que se evalúe la eficacia y eficiencia operativa?	3	No existe control
16	Los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que los saldos con terceros se hayan registrado adecuadamente?	3	No existe control.
<b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b>		<b>3,0</b>	
17	Los funcionarios que utilizan el sistema de información están conformes con respecto a la confiabilidad y oportunidad de los informes que emiten dichos sistemas?	1	Se encuentra inconformidad por parte de los empleados, el software no genera informes confiables.
18	La entidad ha comunicado claramente las líneas de autoridad y responsabilidad dentro de la entidad?	4	El personal tiene claridad en las líneas de autoridad.
19	Existen procesos para comunicar rápidamente la información crítica a toda la entidad?	3	Se comunican vía Skype.
20	Los nuevos funcionarios conocen la naturaleza y alcance de sus deberes y responsabilidades?	4	Si, se hace una inducción donde se capacita al personal nuevo.
<b>SUPERVISION O MONITOREO</b>		<b>3,33</b>	
21	Existe una adecuada segregación de funciones que permita el desarrollo de controles por oposición?	3	Existe una adecuada segregación de funciones.
22	La dirección decide sobre las acciones necesarias para corregir las deficiencias informadas?	4	Es la Administración la encargada de tomar las decisiones de las acciones correctivas.

23	Se realiza un seguimiento de las acciones efectuadas para comprobar la implantación de las recomendaciones?	3	No existe un adecuado seguimiento por parte de la administracion, pero si se realizan acciones correctivas a las áreas que mas lo requieren.
----	---	---	--

<b>RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
<b>RANGO</b>	<b>CRITERIO</b>
1.0 – 2.0	<b>INADECUADO</b>
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	<b>DEFICIENTE</b>
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	<b>SATISFACTORIO</b>
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	<b>ADECUADO</b>

<b>RESULTADOS EVALUACION AL CONTROL INTERNO SEGÚN MODELO COSO</b>	
Ambiente de Control	3,50
Evaluación de Riesgo	2,0
Actividades de Control	2,67
Información y Comunicación	3
Supervisión y Monitoreo	3,33